



**RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2020 DE LA DIRECTORA-GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS EMPRESARIALES DESTINADOS A PROMOVER EL DESARROLLO EXPERIMENTAL Y/O LA INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL EN EN LOS MUNICIPIOS MUY AFECTADOS POR EL PROCESO DE RECONVERSIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL Y SE ABRE EL PLAZO PARA PRESENTAR ALEGACIONES FRENTE A LA MISMA.**

Por ORDEN EIE/489/2019, de 10 de mayo, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo (BOA nº 94, de 17 de mayo), se convocan ayudas a proyectos empresariales destinados a promover el desarrollo experimental y/o la investigación industrial en la provincia de Teruel.

De acuerdo al artículo Decimosexto de la citada orden, la Comisión de Valoración emitirá un informe, dirigido al Órgano instructor, en el que figurará la evaluación que recogerá la aplicación de los criterios de valoración y el orden preferente resultante.

De acuerdo al artículo Decimoséptimo de la citada orden, el Órgano instructor, formulará la propuesta de resolución provisional, que deberá expresar la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención y su cuantía, especificando la puntuación obtenida y los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la propuesta de desestimación fundamentada del resto de solicitudes.

De acuerdo al artículo undécimo de la citada orden, en su apartado primero, en el supuesto de que la concesión de las ayudas a los proyectos que cumplan los requisitos establecidos no agote las disponibilidades presupuestarias existentes, el importe restante se repartirá proporcionalmente entre aquellos proyectos cuya subvención no haya alcanzado el porcentaje máximo de ayuda posible, no aplicándose en estos casos la cuantía máxima de subvención por proyecto, y una vez examinada el acta-informe de la Comisión de Valoración y el informe del Órgano Instructor, resuelvo:

-Primero.- La publicación de la propuesta de resolución provisional formulada por el Órgano de Instrucción (Unidad de Promoción Económica del Instituto Aragonés de Fomento), a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, expresada en la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención, que se



adjunta como Anexo I, y que incluye junto a los mismos la puntuación obtenida de acuerdo a los criterios de valoración recogidos en la Orden anteriormente mencionada, y la propuesta de desestimación fundamentada del resto de solicitudes, que se adjunta como Anexo II.

-Segundo.- El interesado, en el plazo de diez días a partir del día siguiente de la notificación de esta Resolución, podrá presentar las alegaciones que estime oportunas. Cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, se podrá prescindir de dicho trámite, en cuyo caso la propuesta de resolución formulada tendrá el carácter de definitiva.

Las alegaciones deberán dirigirse al Instituto Aragonés de Fomento y presentarse en cualquiera de las dependencias de Registro del Gobierno de Aragón, en el portal del Gobierno de Aragón con la herramienta de solicitud general <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/solicitud-general/identificacion>, a través de la página web: <https://www.iaf.es/subsanacion-documentos>, o en el Registro Electrónico Común de la Plataforma del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> (Si elige esta opción deberá dirigir la documentación al Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón), o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza,

La Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Fomento  
Pilar Molinero García



ANEXO I.A.

AYUDAS A PROYECTOS I+D+I EN MUNICIPIOS MUY MINEROS DE TERUEL

SOLICITUDES PROVISIONALMENTE CONCEDIDAS

EXPDTE.	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	LOCALIDAD INVERSIÓN	IMPORTE INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
50/088-001	FERTILIZANTES ORGANOMINERALES DE ARAGON, S.A. (FORGASA)	Investigación Industrial Nuevos Productos Bioestimulantes	Ariño	413.763,00	206.881,50
50/088-002	FERTILIZANTES ORGANOMINERALES DE ARAGON, S.A. (FORGASA)	Investigación Industrial Nuevos Fertilizantes Granulados	Ariño	1.843.605,00	460.901,25
50/088-003	FAVEKER S.L.	Investigación Industrial Nuevas Soluciones Constructivas Eficientes	Des. Exp.	1.374.245,00	343.561,25
50/088-005	FERTINAGRO BIOTECH, S.L.	NUEVAS INVESTIGACIONES EN BOOSTER EN BASE A RECURSOS ENDÓGENOS DE LAS CUENCAS MINERAS TUROLENSES	Des. Exp.	726.831,00	363.415,50
50/088-006	CASTING ROS, S.A.	Desarrollo de una nueva metodología de diseño de moldes que permita el uso de placas de dimensiones convencionales para el desarrollo de piezas de grandes dimensiones y con altos requerimientos de alimentación	Utrillas	417.572,67	208.786,34
50/088-007	GENERAL DE POLIMEROS, SL	PE-WASTE: investigación Industrial de procesos de reciclado plástico basados en economía circular	Inv. Ind.	1.002.635,00	501.317,50
50/088-009	TORO GIPS, S.L.	Investigación de nuevos productos y aplicaciones en las que interviene la anhídrita, como la producción de rellenos de sulfato de calcio dirigidos a la industria de pinturas y la industria del polímero, donde aportará ventajas competitivas, económicas y de calidad de producto	Albate del Arzobispo	342.588,40	171.294,20
		<b>TOTAL</b>		<b>8.415.793,07</b>	<b>2.256.157,54</b>

ANEXO I.B.

AYUDAS A PROYECTOS I+D+I EN MUNICIPIOS MUY MINEROS DE TERUEL

PUNTUACIONES

SOLICITANTE	1.a)i.	1.a)ii.	1.b)i.	1.b)ii.	1.b)iii.	2.a)	2.b)	3.a)i.	3.a)ii.	3.b)i.	3.b)ii.	3.b)iii.	3.c)i.	3.c)ii.	IAF	TOTALES	
FERTILIZANTES ORGANOMINERALES DE ARAGON, S.A. (BIOSTIMULANTES)	8,0	6,5	7,5	3,0	2,0	2,5	4,5	2,5	5	10	5	10	5	10	0	10	91,5
FERTILIZANTES ORGANOMINERALES DE ARAGON, S.A. (FERTILIZANTES GRANULADOS)	6,0	7,0	8,0	3,0	3,0	0,5	4,5	2,5	5	10	5	10	5	10	0	10	89,5
FAVEKER S.L.	6,0	9,0	8,0	3,0	2,5	1,0	4,5	3,5	5	5	10	5	10	0	0	10	87,5
FERTINAGRO BIOTECH, S.L.	9,0	7,0	8,0	3,0	1,5	1,0	5,0	4,5	5	5	5	5	10	0	0	10	74,0
CASTING ROS, S.A.	8,0	4,0	7,0	2,0	2,0	3,0	4,0	4,0	5	3	5	3	2	10	0	0	58,0
GENERAL DE POLIMEROS, SL	4,0	7,0	6,0	4,0	2,0	1,0	3,0	2,0	5	5	5	5	10	0	0	10	78,0
TORO GIPS, S.L.	9,0	7,5	9,0	4,0	0,5	2,5	2,0	4,0	5	10	5	5	10	0	0	10	78,5



ANEXO II

AYUDAS A PROYECTOS I+D+i EN MUNICIPIOS MUY MINEROS DE TERUEL

SOLICITUDES NO SUBVENCIONABLES

EXPDTE.	SOLICITANTE	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE	MOTIVO
50/088-004	METALES FRAGMENTADOS, S.A.	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE TRATAMIENTO DE PERFIL DE RECORTE DE ALUMINIO	1.971.753,00	Proyecto inversión
50/088-008	ANGEL JOSE ARTAL TOMAS	DESARROLLO EXPERIMENTAL DE BATIDO ACTIVO DE LA PASTA DE ACEITUNA PARA ELABORACIÓN DE AOVE	322.800,00	Proyecto inversión